

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Señores  
Accionistas  
**INLAFA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la empresa, les presento mi informe como Gerente General de esta sociedad, correspondiente al ejercicio económico por el año 2014.

La compañía ha cumplido con todo lo relacionado a tener todas sus obligaciones tributarias, municipales, etc., en su debido orden y al día.

En espera de haber cumplido con las disposiciones encomendadas, quedo de Uds.,

Atentamente,



**PINO CARRO JOSE GABRIEL**  
**GERENTE GENERAL**